

## Descripción

Acción formativa encaminada a la adquisición de los conocimientos necesarios, tanto teóricos como prácticos, para la aplicación de técnicas seguras de trabajo durante la ejecución de las unidades específicas del puesto de obra que lleve a cabo.

## Objetivos específicos:

- Identificar qué actividades, sistemas de ejecución, materiales y equipos de trabajo se incluyen en el oficio en cuestión.
- Reconocer y evaluar los riesgos específicos inherentes a las tareas, equipos de trabajo y áreas de este oficio, así como conocer sus técnicas preventivas concretas.
- Conocer los medios de protección colectiva y los equipos de protección individual que se utilizan con mayor frecuencia durante la realización de este oficio, así como motivar y capacitar al trabajador para su correcto uso y mantenimiento.
- Conocer los mecanismos para la planificación de las tareas desde un punto de vista preventivo.
- Provocar la participación y la implicación de cada trabajador en la aplicación de la prevención en su oficio.

## Requisitos especiales de acceso

Esta formación es específica de puesto de trabajo. Requiere haber realizado la parte común, o tener hecha otra especialidad.

## Dirigido a...

Trabajadores de la construcción con la especialidad profesional de Operario de Oficio de Instalación de Ascensores.

### FICHA DEL CURSO



Nº de Horas  
6



Metodología  
Presencial



Titulación Otorgada  
PRL específica de Operario de  
Operario de Oficio de Instalación de  
Ascensores



Título emitido por



SOCIEDAD de  
**PREVENCIÓN**

### ACTIVIDADES

#### 1. Definición de los trabajos:

- Aparatos elevadores sujetos a reglamento de ascensores.
- Componentes principales del ascensor.
- Operaciones en el mantenimiento de ascensores.
- Procedimientos de trabajo.

#### 2. Técnicas preventivas específicas:

- Identificación de riesgos.
- Evaluación de riesgos del puesto (genérica).
- Medios auxiliares (útiles de la máquina o del equipo de trabajo)
- Equipos de trabajo y herramientas: riesgos y medidas preventivas.
- Trabajos en altura.
- Medios de protección colectiva (colocación, usos y obligaciones y mantenimiento).
- Medios de protección individual (colocación, usos y obligaciones y mantenimiento).
- Materiales y productos (etiquetado, fichas de datos de seguridad, frases R y S).
- Señalización.
- Protección de huecos y fosos.